



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 FEB. 2023 20:14:33

Entrada **254917**

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el apoyo en materia de acción humanitaria que el Gobierno prevé facilitar a las comunidades afectadas por el terremoto en Turquía y Siria.**

Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este 6 de febrero de madrugada un terremoto de magnitud 7,8 en la escala Richter ha asolado varias regiones de Turquía y Siria. Este seísmo, seguido de varias réplicas, ha causado ya la muerte de más de 2.300 personas, ha dejado al menos 7,400 heridos y un número aún por determinar de desaparecidos.

En Turquía, el presidente Recep Tayyip Erdogan ha confirmado al menos 1.498 fallecidos y 2.834 edificios derrumbados. Además, ha calificado esta catástrofe como “la mayor tragedia” desde el terremoto de Erzincan de 1939, que dejó en torno a 30.000 fallecidos en el país. Por su parte, en Siria se han confirmado por ahora unos 430 fallecidos en zonas controladas por el régimen de Damasco y unos 380 en el noroeste del país, en manos de los rebeldes y de células terroristas. Tanto Turquía como Siria han decretado el cierre de sus centros escolares para evitar más víctimas, aunque en el caso turco el cierre se ha limitado a las provincias afectadas.

En el caso de Siria, además, el país afronta esta catástrofe aún sumido en una cruenta guerra civil entre las fuerzas del dictador Bashar al-Assad y los detractores de su régimen. El epicentro del terremoto, de hecho, se encuentra muy cerca de la región siria de Idlib, controlada por los rebeldes y hogar de miles de refugiados. Lo mismo ocurre al otro lado de la frontera, en Turquía, donde también se cuentan por miles las personas que huyeron de la guerra y la miseria en Siria buscando un futuro mejor en el país vecino.

El régimen de Damasco ya ha solicitado la asistencia de las Naciones Unidas y de ONG internacionales para hacer frente a la situación humanitaria. Asimismo, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha anunciado que apoyarán en lo que sea necesario a las autoridades locales para poder dar respuesta a las consecuencias del terremoto.

En el caso de España, la ministra Margarita Robles ha anunciado el envío de dos aviones del Ejército del Aire a Turquía con más de 90 efectivos para colaborar en las tareas de búsqueda y rescate. Cabe recordar que España cuenta con un destacamento de 150 militares en la base aérea de Incirlik, en la localidad turca de Adana, para proteger el territorio turco de posibles misiles procedentes de suelo sirio.

Pese a ello, aún no se ha detallado qué otro tipo de asistencia humanitaria va a ofrecer España, tanto de forma bilateral como a través de mecanismos supranacionales de la Unión Europea o multilaterales, a las autoridades turcas y sirias para poder hacer frente a este desafío. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos ya advertimos durante la tramitación de la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global de que las necesidades globales en materia de ayuda humanitaria

se incrementarían en los próximos años debido a la situación de fragilidad de muchos Estados y a los riesgos adicionales de factores como el cambio climático.

De hecho, a lo largo de esta tramitación propusimos el aumento del objetivo de financiación de acciones de ayuda humanitaria del 10 al 15% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Sin embargo, y pese a que ese compromiso sí se reflejó en las conclusiones de la Subcomisión parlamentaria que analizó el futuro del marco normativo de la cooperación para el desarrollo, el Gobierno y sus socios se negaron a incluir ese compromiso en el texto legal final.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué financiación, en euros, en materia de ayuda humanitaria va a aportar el Gobierno de España a la asistencia a afectados por el terremoto en Turquía y Siria?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno si algún ciudadano español ha sido afectado por el terremoto o bien en territorio turco o bien en territorio sirio?
3. ¿Qué iniciativas va a impulsar el Gobierno en el seno de las instituciones de la Unión Europea para ofrecer asistencia humanitaria a las autoridades turcas y sirias a raíz del terremoto?
4. ¿Qué iniciativas va a impulsar el Gobierno en el seno de las Naciones Unidas para ofrecer asistencia humanitaria a las autoridades turcas y sirias a raíz del terremoto?

Juan Ignacio López-Bas Valero

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos